



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

69/2021

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Proyecto de Investigación y Desarrollo: "Detección de lesiones óseas por medio de Bioimpedancia", que se desarrolla en el Laboratorio de Electrónica Aplicada y Biomedicina (LEAB) del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

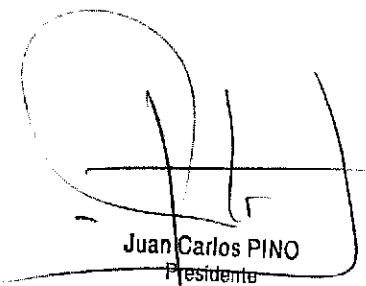
RESOLUCIÓN CD N.º

170/2021

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co


PRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia